



FECHA:	08 de mayo de 2024
---------------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00114-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular De Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Comercializadora Antillana S.A – CI Antillana S.A.
DEMANDADO	Villed Cuadrado Romero

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por el Doctor FRANK ESCALONA RENDÓN, como apoderado judicial de la COMERCIALIZADORA ANTILLANA S.A – CI ANTILLANA S.A., informándole que por reparto ordinario le correspondió su conocimiento a este Juzgado

PASA AL DESPACHO
Sírvase a usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ce5271a2c12ecdacc99203e4d6041b7a13342d488696a3abae3f5c577fb1fd5**

Documento generado en 08/05/2024 04:27:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>